



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 119666
CUI. 11001020400020210199900
GERMÁN FONSECA GUTIÉRREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia proferido por el señor Magistrado JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, mediante auto del 07 de octubre de 2021 dispuso; **ACUMULAR** la tutela de la referencia promovida por GERMAN FONSECA GUTIERREZ contra la Sala Única del Tribunal Superior de Yopal a la tutela con rad 11001020400020210174900 No. Interno 118977 adelantada por el despacho del H Magistrado **FABIO OSPITIA GARZÓN** teniendo en cuenta que se trata del mismo escrito de tutela presentado por **GERMÁN FONSECA GUTIÉRREZ** contra dicho tribunal, el Juzgado Promiscuo del Circuito de Orocué - Casanare, y la Fiscalía 17 Seccional de Orocué.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores CARLOS GARZÓN CASTRO – procesado, LUZ MARINA ANDUEZA FLOREZ, ANA SILVA FLOREZ y JOSEFINA FLOREZ víctimas dentro del proceso penal con radicado No. 2021-00039 y a las demás partes e intervenientes que tengan interés en el presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lizeth T.